UNPRI — Los seis Principios para la Inversión Responsable (PRI / UNPRI)

Los Principios para la Inversión Responsable (PRI, o UNPRI por su nombre original en inglés: UN Principles for Responsible Investment) son un marco internacional promovido por la ONU para incorporar factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG/ESG) en las decisiones de inversión. Lanzados en 2006 con el apoyo del entonces secretario general de la ONU Kofi Annan, cuentan hoy con más de 5 000 firmantes que gestionan más de USD 120 billones en activos.

> ❝ ***Fuente oficial:*** *Principles for Responsible Investment (PRI) — The Six Principles*
> *PRI — Edición vigente (publicación original 2006, revisión continua) · accedido 2025*

Qué es

Los seis Principios PRI son compromisos voluntarios que los inversores firmantes adoptan para integrar consideraciones ASG en sus procesos de análisis, propiedad activa y reporte. No son obligatorios por ley, pero el compromiso de firma implica la publicación anual de un informe de transparencia (Transparency Report) que documenta el progreso en la implementación.

Alcance

Dirigido a gestores de activos, propietarios de activos (fondos de pensiones, aseguradoras, fondos soberanos) y proveedores de servicios (consultores, calificadores, etc.). Aplicable a todas las clases de activos: renta variable, renta fija, activos privados, infraestructura y activos reales.

Indicadores y divulgaciones clave

Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.

- **PRI P1 — Incorporar ASG en el análisis y la toma de decisiones**: Los firmantes se comprometen a incorporar los factores ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de análisis de inversiones y en la toma de decisiones. Esto incluye el desarrollo de herramientas y metodologías ASG, la capacitación de equipos de inversión y la integración de datos ASG en los modelos de valoración y gestión de riesgos.

- **PRI P2 — Ser propietarios activos e incorporar ASG en las políticas de propiedad**: Los firmantes ejercen sus derechos como accionistas (voto en juntas, engagement con empresas) para promover mejoras en las prácticas ASG. Incluye: política de voto con criterios ASG explícitos, diálogo directo con consejos de administración sobre riesgos climáticos y de gobernanza, y presentación de resoluciones de accionistas sobre temas de sostenibilidad.
- **PRI P3 — Buscar divulgación apropiada sobre ASG por parte de las entidades en las que se invierte**: Los firmantes solicitan activamente a las empresas en las que invierten que divulguen información material sobre ASG de forma estandarizada. Apoyan marcos de reporte como GRI, TCFD, ISSB/IFRS S1-S2 y CDP. Pueden incluir requisitos de divulgación ASG en procesos de due diligence y en condiciones de financiamiento.
- **PRI P4 — Promover la aceptación e implementación de los Principios en la industria de la inversión**: Los firmantes trabajan para difundir los PRI en su sector: proponen los Principios a gestores de activos externos y consultores, incorporan los PRI en procesos de selección de gestores, y promueven la adopción de criterios ASG en la industria a través de asociaciones gremiales, foros y publicaciones.
- **PRI P5 — Trabajar colectivamente para mejorar la efectividad en la implementación**: Los firmantes colaboran entre sí y con otros actores del mercado para ampliar la influencia colectiva. Participan en iniciativas colaborativas de engagement (Climate Action 100+, Nature Action 100, IIGCC), comparten mejores prácticas y contribuyen al desarrollo de estándares de datos e investigación ASG.
- **PRI P6 — Reportar sobre las actividades y el progreso en la implementación**: Los firmantes publican anualmente su Transparency Report en la plataforma PRI, detallando sus políticas, procesos y resultados en la implementación de los seis Principios. A partir de 2023, los firmantes son evaluados y reciben calificaciones públicas (mínimo 1 estrella para mantener la membresía). La no presentación del reporte puede resultar en la exclusión del directorio de firmantes.

Aplicación en una pyme colombiana

Nota editorial de Sustenttia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.

Para una empresa colombiana que busca acceder a financiamiento de inversores internacionales (fondos de impacto, IFC, BID Invest, fondos de pensiones europeos): los PRI son el estándar de referencia que usan estos inversores para evaluar el riesgo ASG. Demostrar alineación con las divulgaciones TCFD, GRI y ISSB facilita el diálogo con inversores PRI-firmantes. El diagnóstico ASG de Sustenttia puede identificar las brechas que un inversor PRI revisaría durante su due diligence.

Lecturas complementarias

- PRI — What are the Principles for Responsible Investment?
- PRI Reporting Framework (Transparency Report)
- PRI Signatory Directory (lista pública de firmantes)

Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

- `inversion_responsable`

- `gobernanza`
- `esg`

Revisión #1
Creado 2026-04-27 16:26:16 UTC por Angelica Diaz
Actualizado 2026-04-27 16:26:16 UTC por Angelica Diaz